

Santiago, 28 de febrero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo
Directorio. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas.

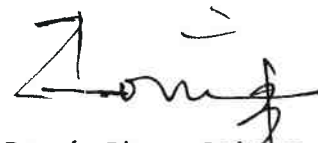
De mi consideración

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se informa que, en sesión ordinaria del día de ayer 27 de febrero, el Directorio de **Banco Santander-Chile** acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a ser realizada por medios de comunicación remota, el día 22 de abril del año 2025, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Someter a su consideración y aprobación la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- 2) Resolver el destino de las utilidades del ejercicio 2024.
- 3) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
- 6) Informe del Comité de Directores y Auditoría, determinación de la remuneración de sus miembros y del presupuesto de gastos para su funcionamiento.
- 7) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- 8) Conocer de cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas conforme a la ley y a los estatutos del banco.

Asimismo, se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 18.046, el Balance, la Memoria y los fundamentos de las propuestas sometidas a decisión de la Junta, estarán oportunamente a disposición de los señores accionistas en el sitio web <https://banco.santander.cl/accionistas>, como también en el Departamento de Acciones de Banco Santander-Chile.

Saluda atentamente a usted,



Román Blanco Reinos
Gerente General

C.c.: Bolsas de Valores.